

Requisitos para la Especialidad en Estrategias Pedagógicas Para la Educación Intercultural

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, Currículum Vitae (CV) y proyecto de trabajo terminal deberán ir firmados.

- A. Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- B. Acta de nacimiento con código QR;
- C. Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- D. Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E. Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados:
 - Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir el primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva;
- F. Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G. Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel A2 o B1 con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de



cualquier otra institución certificada) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega con el siguiente formato: https://n9.cl/ec188. De obtener un dictamen favorable, deberá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;

- H. Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a la educación en contextos interculturales. Extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I. Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición;
- J. Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K. Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2



cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;

- L. Carta de autorización de la Dirección General de la Universidad Rosario Castellanos, en caso de ser trabajador de la URC, con el visto bueno de su jefe inmediato. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo, una vez firmado;
- M. Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- N. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

Requisitos para la Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, Currículum Vitae (CV) y proyecto de trabajo terminal deberán ir firmados.

- A. Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- B. Acta de nacimiento con código QR;
- C. Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- D. Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E. Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados:



- Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir el primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva;
- F. Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G. Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel A2 o B1 con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega con el siguiente formato: https://n9.cl/ec188. De obtener un dictamen favorable, deberá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H. Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a la educación en contextos interculturales. Extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I. Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;



- Título de la propuesta de investigación;
- Introducción: antecedentes y marco conceptual;
- Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
- Propuesta metodológica;
- Cronograma por semestre e índice tentativo; y
- Referencias con formato APA 7ª edición;
- J. Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K. Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L. Carta de autorización de la Dirección General de la Universidad Rosario Castellanos, en caso de ser trabajador de la URC, con el visto bueno de su jefe inmediato. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo, una vez firmado;
- M. Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- N. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.



Requisitos para la Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, Currículum Vitae (CV) y proyecto de trabajo terminal deberán ir firmados.

- A. Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- B. Acta de nacimiento con código QR;
- C. Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- D. Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E. Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados:
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva;
- F. Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G. Carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con esta carta al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega con el siguiente formato: https://lc.cx/Rj2MHe



De obtener un dictamen favorable y cumplir con todos los demás requisitos de inscripción, podrá entregar la carta un mes antes de finalizar el primer semestre. Si no la entrega en tiempo y forma, causará baja definitiva;

- H. Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a la interpretación y traducción o defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I. Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición;
- J. Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K. Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L. Carta de autorización de la Dirección General de la Universidad Rosario



Castellanos, en caso de ser trabajador de la URC, con el visto bueno de su jefe inmediato. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo, una vez firmado;

- M. Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- N. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.